



## **Período de sesiones de 2019**

26 de julio de 2018 a 24 de julio de 2019

Tema 15 del programa

**Cooperación regional**

## **Resumen de la labor de la Comisión Económica para Europa, 2018-2019**

### *Resumen*

En el presente informe se exponen los aspectos más destacados de la labor de la Comisión Económica para Europa (CEPE) en 2018-2019. La CEPE ayuda a los países de la región a afrontar con una perspectiva integrada y multisectorial algunos de los desafíos más importantes que plantea el desarrollo sostenible. El enfoque centrado en los nexos que ha adoptado permite tener en cuenta las interrelaciones existentes entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y así aumentar la repercusión de su labor. Para gestionar adecuadamente los recursos naturales, es preciso aplicar una perspectiva transfronteriza respaldada por marcos normativos y directrices de política adecuados. Un elemento fundamental para la prosperidad de la región de la CEPE es la conectividad económica facilitada por unas redes de transporte fiables y un comercio fluido. La CEPE ayuda a los Estados miembros a aprovechar las posibilidades que brinda el comercio, promover la innovación, destinar más fondos a los Objetivos y obtener datos de buena calidad, esenciales para tomar decisiones y supervisar los avances logrados. La urbanización presenta numerosos retos, y las soluciones a muchos de los complejos problemas asociados al desarrollo sostenible pasan por definir e introducir medidas adecuadas en el medio urbano. La CEPE ofrece herramientas prácticas para abordar los problemas de manera integrada, en particular sus actividades relacionadas con el nexo de las ciudades sostenibles e inteligentes para personas de todas las edades. La CEPE se beneficia considerablemente de las ventajas que le reporta su exitosa colaboración con distintos asociados, y seguirá manteniendo contactos con diversos sectores para dotar su labor de unos fundamentos sólidos, facilitar su difusión y promover la acción colectiva en pro de la Agenda 2030.



## I. Introducción

1. En el período 2018-2019, la Comisión Económica para Europa (CEPE) siguió ayudando a los Estados miembros a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus actividades normativas, de asesoramiento en materia de políticas y de desarrollo de la capacidad, todas ellas estrechamente vinculadas entre sí. Al adoptar el nuevo enfoque de nexos, la Comisión pretendía aumentar la repercusión con actividades intersectoriales y reflejar mejor el carácter integrado de la Agenda 2030.
2. En sus actividades, la CEPE aborda los principales problemas de la región en materia de desarrollo sostenible, y lo hace con una visión de futuro, teniendo presentes las implicaciones de las tendencias actuales y el papel que desempeña la innovación para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. La CEPE desarrolla su labor en colaboración con múltiples asociados y procura llegar al mismo tiempo a otros sectores que ejercerán un papel importante a la hora de promover la Agenda 2030. La CEPE seguirá aprovechando sus puntos fuertes y reforzando la coordinación intersectorial y las alianzas, lo que le permitirá seguir contribuyendo de manera notable a las iniciativas de desarrollo sostenible que se lleven a cabo dentro y fuera de la región.

## II. Avanzar en la implementación de la Agenda 2030 en la región

4. Para cumplir las promesas de la Agenda 2030 será preciso llevar a cabo transiciones fundamentales en la gestión de los recursos, la movilidad y los sistemas urbanos. Es necesario dar respuestas integradas e intersectoriales para descarbonizar los sistemas de energía y transporte y reducir otras emisiones nocivas; restaurar los ecosistemas y los servicios derivados de estos; desvincular el uso de los recursos del desempeño económico general; y promover el dinamismo de la economía en el contexto del envejecimiento de las sociedades.
5. La CEPE ayuda a los países a afrontar algunos de los principales desafíos que plantea el desarrollo sostenible en la región desde una perspectiva integrada y multisectorial. Mediante la aplicación de sus normas, estándares y convenciones y la prestación de asistencia en materia de políticas y actividades de desarrollo de la capacidad, la CEPE contribuye a que los países avancen rápidamente en la implementación de la Agenda 2030.
6. Para desarrollar su labor la CEPE ha adoptado un nuevo enfoque con el que pretende aprovechar mejor las oportunidades de intervenir eficazmente que le brindan el carácter integrado de la Agenda 2030 y los vínculos y complementariedades existentes entre Objetivos y metas. Se han definido cuatro nexos que reflejan los principales problemas de la región y en los cuales incidirá la colaboración intersectorial de los subprogramas de la CEPE: el uso sostenible de los recursos naturales; las ciudades inteligentes y sostenibles para personas de todas las edades; la movilidad sostenible y la conectividad inteligente; y la medición y el seguimiento de los Objetivos.
7. La existencia de espacios para debatir sobre las políticas, que sirven para impulsar la adopción de medidas, permite avanzar en la implementación de la Agenda 2030. Estos debates tienen lugar en los numerosos grupos intergubernamentales que apoyan la labor de la CEPE en diversos ámbitos. El Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible de la región de la CEPE, que se organiza una vez al año en estrecha colaboración con el sistema regional de las Naciones Unidas, se ha convertido en la plataforma de desarrollo sostenible más destacada de la región e incorpora distintas

perspectivas sectoriales y las opiniones de una amplia gama de partes interesadas, entre ellas la sociedad civil, la comunidad empresarial y el mundo académico. En 2019, de conformidad con la dirección de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, todos los coordinadores residentes tomaron parte en los debates sobre políticas, vinculando de este modo las deliberaciones a las realidades operacionales. Los temas analizados reflejaban los Objetivos que se examinarían a fondo en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible a fin de proporcionar un contexto regional para el debate que tendrá lugar a nivel mundial.

8. Para afrontar el cambio climático es necesario adoptar con urgencia medidas colectivas basadas en los marcos normativos convenidos internacionalmente. Si se quieren gestionar los recursos naturales adecuadamente habrá que adoptar una perspectiva transfronteriza. Los efectos del cambio climático repercutirán sobre todo en los recursos hídricos. La cooperación en este ámbito es fundamental para gestionar el agua de tal manera que se puedan conciliar el desarrollo económico y la sostenibilidad, además de prevenir el estallido de conflictos. En todo el mundo se observa un ímpetu cada vez mayor a favor de la cooperación en materia de aguas transfronterizas. El Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (1992) de la CEPE apuesta por la cooperación internacional para responder a estos desafíos con medidas concertadas, y el Convenio tiene ahora un carácter mundial. El Chad y el Senegal se adhirieron a él en 2018 y durante la última reunión de las Partes en el Convenio, celebrada en Astaná en octubre de 2018, más de 15 países no pertenecientes a la región paneuropea anunciaron su interés en suscribir el Convenio.

9. Resulta cada vez más evidente que el éxito de las soluciones a los problemas ambientales tiene también efectos positivos en otros indicadores del desarrollo sostenible. La pureza del aire es un bien público regional que exige actuar colectivamente y los resultados en este sentido dependerán de la interrelación entre las medidas que se adopten a nivel local, nacional e internacional. El desplazamiento a larga distancia de la contaminación de partículas finas es otro motivo de gran preocupación, por lo que es preciso gestionar la calidad del aire a distintos niveles. Los esfuerzos por reducir la contaminación, por ejemplo restringiendo el uso de combustibles fósiles, también pueden contribuir a la descarbonización. El carbono negro, uno de los principales contaminantes, influye directamente en el cambio climático.

10. El coste de la contaminación para la vida y la salud humanas es considerable y hace que sea un factor fundamental en las iniciativas que persiguen mejorar la calidad del aire. La CEPE ha desempeñado un papel importante a la hora de promover medidas destinadas a aumentar la pureza del aire en la región paneuropea. Se calcula que, gracias a las medidas adoptadas con arreglo a la Convención sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia para reducir las emisiones nocivas, incluidas las partículas en suspensión, la esperanza media de vida en Europa ha aumentado en 12 meses. En 2018, la CEPE compartió sus 40 años de experiencia con esta Convención durante la primera conferencia mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre contaminación del aire y salud.

11. El acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales son elementos que contribuyen considerablemente a proteger el medio ambiente y evitar las actividades nocivas para la salud humana. En 2018 se cumplió el vigésimo aniversario de la aprobación de la Convención sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público en la Toma de Decisiones y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales (Convención de Aarhus). Esta Convención es una herramienta eficaz para promover la democracia ambiental en la región de la CEPE y está suscitando cada vez más interés fuera de sus fronteras. En los últimos años, la CEPE ha apoyado a su organización hermana, la

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en las negociaciones de un instrumento parecido a la Convención de Aarhus, lo que se tradujo en la aprobación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) en marzo de 2018.

12. Los registros de emisiones y transferencias de contaminantes sirven para fomentar la tan necesaria transparencia en los asuntos ambientales, tomar decisiones informadas y ayudar a los Gobiernos a cumplir sus obligaciones de presentación de informes con arreglo a los distintos acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Durante la tercera mesa redonda mundial sobre los registros de emisiones y transferencias de contaminantes, celebrada en Ginebra el 7 y 8 de noviembre de 2018, se reconoció la importancia del Protocolo sobre Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de la Comisión, que ha servido de prototipo para crear esta clase de registros dentro y fuera de la región de la CEPE.

13. En la región de la CEPE se observa una tendencia a utilizar los recursos más eficazmente, un hecho que contribuye a reducir las presiones sobre el medio ambiente. No obstante, pese a los avances logrados, a juzgar por los valores del consumo interior de materiales en términos relativos por población o producto, la huella material global sigue siendo elevada en cifras absolutas. Es preciso mejorar la gestión de los recursos, promover una economía circular que limite la generación de residuos y apueste por la reutilización, y planear la transición hacia recursos con una huella ecológica menor. Esto supone un gran desafío para la región. Además, es un desafío que tiene implicaciones para el resto del mundo, dada la participación en términos globales de los países de la CEPE en el consumo de recursos y en las emisiones de carbono a nivel mundial.

14. La CEPE contribuye a mejorar la gestión de los recursos e impulsar la descarbonización llevando a cabo diversas actividades, si bien la más importante e influyente de ellas es la labor esencial que realiza en materia normativa. La Clasificación Marco de las Naciones Unidas para los Recursos es un sistema integral de gestión de recursos energéticos y materias primas que incorpora aspectos sociales y ambientales a los criterios de viabilidad económica y técnica. Este Marco goza de creciente aceptación como norma internacional para gestionar con solidez todos los recursos y, entre otras cosas, facilita la innovación.

15. En 2018 la CEPE puso en marcha varias iniciativas continentales para introducir la Clasificación Marco para los Recursos: en Europa de la mano de la Comisión Europea, en África de la mano de la Comisión de la Unión Africana, en América de la mano de México, y en Eurasia mediante un proyecto piloto dirigido por la Federación de Rusia. Otro de los hitos registrados en 2018 fue la aprobación de las especificaciones para recuperar el valor de los residuos o desechos generados por actividades humanas, lo que contribuirá a afianzar la economía circular.

16. El uso de productos derivados de la madera en el sector de la construcción, combinado con la gestión sostenible de los bosques, puede contribuir a la descarbonización. Ciertos productos madereros, como las nuevas fibras de celulosa, también se pueden utilizar como material alternativo en otros sectores, por ejemplo, en la industria textil que depende de cultivos que requieren mucha agua, como el algodón, y de materiales con alto contenido de carbono, como el poliéster. La CEPE ha defendido la importancia de gestionar los bosques adecuadamente, pues no solo proporcionan servicios derivados de los ecosistemas, sino que también constituyen una fuente de materiales de la que obtener productos renovables y reciclables en distintos sectores que sustituyan los que generan más contaminación y emisiones de carbono.

17. Para aumentar la sensibilización y dar a conocer nuevas perspectivas, es importante transmitir este mensaje al gran público. Un considerable número de personas han compartido el vídeo titulado *Made in Forests*, una breve historia de la moda sostenible. El llamamiento a aprovechar las múltiples ventajas que ofrecen los productos forestales formulado en la Invitación de Vancouver sobre Productos Forestales para un Futuro Mejor contó con un amplio respaldo entre los asistentes al 76° período de sesiones del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión, celebrado en noviembre de 2018.

18. Es esencial ampliar las iniciativas dirigidas a restaurar los paisajes forestales si se quiere sacar partido de los considerables beneficios que ofrecen los bosques, y también para actuar con contundencia contra el cambio climático. La CEPE y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ayudaron a países como Armenia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán a cumplir su compromiso de restaurar más de 2,5 millones de hectáreas de tierras degradadas para convertirlas en bosques sanos y productivos antes de 2030 en el marco del Desafío de Bonn, una iniciativa mundial cuyo objetivo es restaurar 350 millones de hectáreas de tierras degradadas y desforestadas antes de 2030. Este compromiso se suscribió durante la primera mesa redonda ministerial sobre la restauración del paisaje forestal y el Desafío de Bonn en el Cáucaso y Asia Central, celebrada en Astaná los días 21 y 22 de junio de 2018.

19. Para lograr la prosperidad en la región de la CEPE es fundamental garantizar la conectividad económica con redes de transporte fiables y una circulación sin restricciones de bienes y personas, que es a la vez causa y efecto de la integración. La apertura es clave para que las economías innovadoras y florecientes puedan disfrutar de las ventajas de la cooperación transfronteriza. Además, la mejora del transporte puede ser importante para lograr los Objetivos, en particular en lo que se refiere a la mitigación de los efectos del cambio climático y la reducción de las muertes en carretera.

20. La extensa labor de la Comisión en el ámbito del transporte incide en varios aspectos de este sector. Con su labor normativa, la CEPE contribuye a definir la estructura regulatoria del sector, incluidas algunas cuestiones que serán determinantes para el futuro de los transportes. Actualmente, el desarrollo y la implantación de los vehículos automatizados figuran entre las cuestiones más importantes para la industria del automóvil y los responsables de adoptar políticas y normativas. La Comisión trata numerosas cuestiones relacionadas con las normas de seguridad, las normas y la señalización de tráfico, los sistemas de seguros, la ciberseguridad y la protección de datos, entre otras, a través de su Grupo de Trabajo sobre Seguridad Vial y el Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos con miras a garantizar que los vehículos automatizados en circulación o en venta sean seguros y que se utilicen en condiciones de seguridad. La reglamentación sobre vehículos aprobada por la CEPE también hace referencia a aspectos técnicos relacionados, por ejemplo, con los sistemas de freno automáticos y los métodos innovadores de ensayo de los vehículos. En 2018, la CEPE siguió desarrollando su labor en estos ámbitos, implicando a los principales países fabricantes de vehículos en sus estructuras intergubernamentales.

21. Para reducir la huella ambiental de los vehículos es preciso disponer de sistemas sólidos y realistas de ahorro de combustible y control de las emisiones de dióxido de carbono que sean fiables. Este es un requisito indispensable para ganarse la aceptación del público y fomentar la verdadera innovación. Desde el 1 de septiembre de 2018, el Procedimiento de Ensayo de Vehículos Ligeros Armonizado a Nivel Mundial elaborado por la CEPE se aplica a todos los turismos nuevos de venta en la Unión Europea y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio. A fin de mejorar las evaluaciones que se llevan a cabo actualmente, la CEPE ha empezado a

elaborar una metodología global para medir las emisiones de los vehículos en carretera.

22. La descarbonización también se puede impulsar introduciendo cambios en las modalidades de transporte y apostando por aquellas que tengan un menor impacto ambiental. Como parte de su labor, la CEPE promueve la multimodalidad, en particular a través del Programa Paneuropeo de Transporte, Salud y Medio Ambiente, una actividad intersectorial basada en la cooperación entre distintas entidades. El Convenio sobre la facilitación de los procedimientos de cruce de fronteras para los viajeros, el equipaje y el equipaje no acompañado transportados en el tráfico internacional por ferrocarril fue aprobado en febrero de 2019 por el Comité de Transportes Interiores de la CEPE, convirtiéndose en el 59° instrumento jurídico para el sector del transporte interior elaborado bajo los auspicios de la CEPE. El Convenio servirá para aumentar el número de usuarios del transporte ferroviario que es más respetuoso con el medio ambiente. Esto, a su vez, redundará en beneficio de las iniciativas para mejorar los transportes, haciéndolos más sostenibles, ecológicos y eficaces. En lo que respecta al desarrollo sostenible, el transporte fluvial ofrece grandes posibilidades, pues contribuye a reducir los gastos logísticos, mejorar la seguridad, proteger el medio ambiente y limitar la congestión del tráfico en carretera, como se señaló en la declaración ministerial sobre el transporte fluvial en un contexto global, aprobada en Wroclaw (Polonia) en abril de 2018.

23. Todos los años mueren 1,35 millones de personas en accidentes de tráfico en carretera. La seguridad vial se verá afectada por el aumento en el número de propietarios de vehículos y la densidad del tráfico, especialmente en los países de ingresos bajos y medianos, donde se registran la mayoría de las muertes en carretera. Pero incluso en la Unión Europea parece imposible alcanzar antes de 2020 la meta 3.6 de los Objetivos de reducir a la mitad la tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico. Para acelerar el progreso en este ámbito es preciso actuar con firmeza y formar alianzas sólidas. En abril de 2018 se puso en marcha el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial con objeto de movilizar fondos procedentes de fuentes de todo tipo para mejorar la seguridad vial a nivel mundial. El Fondo, cuya secretaría acoge la CEPE, empezó su andadura con buen pie: a finales de ese año, las promesas de contribuciones ya rondaban en total los 20 millones de dólares.

24. Para facilitar el flujo transfronterizo de mercancías no basta con mejorar las infraestructuras físicas. La creación de una infraestructura de transportes debería complementarse con un programa de conectividad “institucional” que elimine las trabas reglamentarias y sienta las bases para agilizar el paso de mercancías. El sistema de transporte internacional por carretera (TIR) es el único régimen de tránsito aduanero que existe en la actualidad a nivel mundial. Ese sistema facilita el comercio y la circulación fluida y segura de mercancías a través de las fronteras. El Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías al Amparo de los Cuadernos TIR (Convenio TIR) siguió cobrando impulso en 2018, expandiéndose sobre todo en Oriente Medio y América Latina, y aplicándose cada vez más en Eurasia. Según algunas estimaciones, el sistema, que utilizan más de 34.000 empresas de transporte y logística en sus 76 partes contratantes, puede reducir el tiempo de transporte transfronterizo en alrededor del 80 % y sus costos en casi un 40 %.

25. El envejecimiento, una tendencia secular arraigada en la región, tiene múltiples ramificaciones. Su repercusión en las sociedades y en la vida de las personas dependerá de las políticas que se adopten para responder a esa característica definitoria de nuestro futuro colectivo. Para cumplir la promesa de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, es preciso prestar atención a las diferentes necesidades y aspiraciones que tienen las personas a lo largo de la vida. En 2018, la labor de la CEPE hizo hincapié en la conexión entre las políticas sobre el envejecimiento y los

Objetivos, y siguió insistiendo en el potencial desaprovechado de la contribución de las personas mayores a la economía y la sociedad.

26. Si se quiere promover el desarrollo sostenible, los ciudadanos tendrán que disponer de los conocimientos y competencias necesarios para tomar decisiones informadas y así construir sociedades sostenibles. La educación para el desarrollo sostenible no solo es una meta de los Objetivos, sino también un elemento clave para lograrlos. La CEPE trabaja en la cuarta fase de aplicación de su estrategia sobre la educación para el desarrollo sostenible, entre otras cosas asegurando la planificación estratégica, organizando actividades de desarrollo de la capacidad y participando en múltiples procesos a distintos niveles.

### **III. Fortalecer los medios de implementación de la Agenda 2030**

27. En cuanto a la implementación de la Agenda 2030, la CEPE ha seguido ayudando a sus Estados miembros a aprovechar las posibilidades que les brinda el comercio, promover la innovación, obtener financiación para los Objetivos y disponer de datos de buena calidad, que son esenciales para tomar decisiones y supervisar los avances logrados. Por otra parte, gracias a sus amplias actividades de asistencia técnica, estrechamente relacionadas con su labor normativa, la Comisión ha contribuido a subsanar las lagunas en términos de capacidad y proporcionado asesoramiento sobre políticas en diversas esferas.

#### **Comercio**

28. Las normas, la convergencia reglamentaria y la adopción de un lenguaje común para facilitar los intercambios pueden favorecer el comercio y ayudar al mismo tiempo a supervisar y aplicar los principios del desarrollo sostenible. La CEPE tiene un papel decisivo en estas iniciativas, sobre todo a través de las actividades del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, que contribuyen a simplificar, normalizar y armonizar las reglas y los procedimientos comerciales y a reducir los costos y la duración de las operaciones comerciales transfronterizas. Este Centro ha formulado y promovido en los últimos 40 años más de 40 recomendaciones de políticas y 440 normas relativas a las transacciones electrónicas. Entre las recomendaciones de políticas y las normas sobre transacciones electrónicas aprobadas recientemente figuran las relativas a los portales de presentación únicos, las alianzas público-privadas en el ámbito de la facilitación del comercio y el transporte, los mecanismos de seguimiento de la facilitación del comercio y el transporte, las adquisiciones sostenibles, los modelos de datos de referencia para el transporte multimodal y los boletines de expedición por carretera.

29. El Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas analiza el potencial de nuevas tecnologías, como la cadena de bloques, el Internet de las cosas y la inteligencia artificial, para aumentar la fiabilidad y seguridad de los intercambios de datos electrónicos y elabora directrices sobre cómo utilizar estas tecnologías para lograr los Objetivos. Para apoyar estas actividades se creó recientemente el Grupo Asesor sobre tecnologías avanzadas en el comercio y la logística, que reúne a múltiples interesados en la materia.

30. Los Gobiernos y la comunidad dedicada a la actividad comercial se muestran cada vez más interesados en utilizar normas de rastreadabilidad para asegurarse de que la producción, el transporte y la distribución de bienes y servicios responden a los objetivos de las políticas y reflejan los valores de la sociedad civil. Iniciativas de este tipo sirven para apuntalar la contribución del comercio al desarrollo sostenible. El

grupo de expertos en agricultura del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas ya ha redactado una norma técnica internacional para rastrear los procesos operacionales en la cadena de suministro del ganado y la pesca. En 2018, el Centro se embarcó en un gran proyecto con objeto de diseñar un marco de transparencia y rastreabilidad que ofrezca un enfoque estructurado para el seguimiento y rastreo de las cadenas de valor de la ropa y el calzado sostenibles.

31. La sobrepesca y la pesca ilegal, no declarada o no reglamentada representan una cuarta parte de los recursos pesqueros que se extraen de los océanos. Un paso fundamental para gestionar eficazmente los recursos pesqueros es contar en el momento oportuno con los datos relativos a los navíos, las poblaciones de peces y las capturas, además de intercambiar esa información con otros interesados. El Lenguaje de Pesca para el Intercambio Universal (FLUX), un sistema estándar establecido por las Naciones Unidas, ya se utiliza en 23 Estados miembros de la Unión Europea y varios países de otras regiones del mundo, entre ellos el Brasil, el Perú y Tailandia, están a punto de adoptarlo.

32. La CEPE promueve activamente la cooperación sobre políticas y la normalización, colaborando con diversas partes interesadas para diseñar soluciones conjuntas a los problemas comunes en diversas esferas. En 2018, dirigió una iniciativa pionera relacionada con las normas para los Objetivos con miras a promover su aplicación en pro del desarrollo sostenible. En el marco de esta iniciativa, se creó una innovadora plataforma a través de la cual tanto las administraciones locales y nacionales como los órganos reguladores, la comunidad empresarial y otros interesados clave pueden informarse de las normas existentes y acceder a ellas para garantizar la interoperabilidad de estructuras y servicios, apoyar la integración óptima entre tecnologías y sistemas procedentes de múltiples proveedores y evitar la dependencia del comprador.

33. Las trabas normativas y procedimentales al comercio impiden que los países disfruten de todas las ventajas que ofrece esta actividad y participen en las cadenas de valor mundiales. Para superar estas trabas se precisan iniciativas que involucren a los distintos organismos públicos. Gracias a sus detallados estudios de los países, la CEPE ayuda a estos a determinar los problemas existentes y a tomar medidas correctivas. La ventaja añadida de estos estudios, incluido el más reciente sobre Georgia, es que cuentan con la colaboración de una amplia gama de interesados, tanto del sector público como del privado, lo que facilita la aplicación de las recomendaciones.

34. La CEPE no solo elabora normas nuevas, sino que también apoya a los países interesados en aplicarlas, contribuyendo de este modo a sus esfuerzos por dinamizar y diversificar más sus economías. En 2018 ayudó a Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán a entrar en nuevos mercados donde vender sus productos agrícolas brindándoles capacitación sobre el uso de sus normas internacionales. Uzbekistán adoptó 80 normas de la CEPE relativas a la calidad de los productos agrícolas, convirtiéndose en el país que más normas ha adoptado hasta el momento. En los Balcanes occidentales, la Comisión ha ayudado a mejorar la conectividad comercial desarrollando la capacidad para aplicar las normas y los modelos de datos sobre comercio internacional del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas y la Unión Europea. La repercusión de las actividades de la CEPE se puede apreciar también fuera de la región. Por ejemplo, la Comisión ha ayudado a la República Dominicana a mejorar la calidad de las frutas y verduras que exporta ateniéndose a las normas de la CEPE.



## Innovación

35. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible destaca la importancia de la innovación para lograr los Objetivos. La innovación puede aportar nuevas soluciones a los problemas que plantea el desarrollo y reducir la necesidad de tomar decisiones difíciles para conciliar objetivos contrapuestos, como son la prosperidad económica y una sólida gestión ambiental.

36. La CEPE apoya de diversas maneras los esfuerzos de sus miembros por fomentar la innovación, por ejemplo, publicando exámenes de prácticas innovadoras en los que se analizan las políticas de los países a la luz de las mejores prácticas internacionales y se recomiendan posibles mejoras. Se está revisando la metodología empleada en estos exámenes para que el desarrollo sostenible se tenga más en cuenta entre las cuestiones tratadas. Las actividades de asesoramiento sobre políticas y de creación de capacidad que se realizan con fines de seguimiento permiten a los Gobiernos que las solicitan llevar a la práctica las recomendaciones sobre políticas concretas.

37. En 2018 se completó el examen de las prácticas innovadoras en pro del desarrollo sostenible en Kirguistán y se siguió examinando el caso de Georgia. El Gobierno de Kirguistán ha elaborado un proyecto de plan de acción para aplicar las recomendaciones que figuran en dicho examen. Belarús, donde ya finalizó el segundo ciclo de examen, formó una alianza con la CEPE para hacer uso de las prácticas innovadoras en pro del desarrollo sostenible y ha basado sus reformas en las recomendaciones formuladas en exámenes anteriores.

38. La CEPE está elaborando una reseña de las políticas de innovación a nivel subregional que facilitará el aprendizaje entre pares y el intercambio de prácticas, además de fomentar la coordinación entre distintos ministerios y organismos. Para evaluar las políticas de innovación y las instituciones dedicadas al desarrollo sostenible, se utilizará un índice compuesto en seis países, a saber: Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, la República de Moldova y Ucrania.

39. La CEPE está diseñando una estrategia subregional de innovación en pro del desarrollo sostenible destinada a los países del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central, que deberá contar con la aprobación del Consejo Directivo del Programa Especial. Partiendo de una evaluación de las deficiencias y las prioridades a nivel subregional en materia de desarrollo sostenible, la estrategia define varias maneras en que la cooperación regional en relación con las políticas de innovación puede contribuir a la implementación de la Agenda 2030.

## Finanzas

40. Para promover la Agenda 2030, hay que mejorar las infraestructuras con miras a fomentar el dinamismo de la economía, atender las necesidades de la sociedad y facilitar la transición hacia una economía verde. Dada la magnitud de la inversión que esto requiere, no cabe duda de que las aportaciones del sector privado son esenciales. No obstante, también es esencial que el sector privado se implique ajustándose a los Objetivos. La CEPE ha desarrollado una iniciativa pionera en el ámbito de las alianzas público-privadas al promover un modelo de alianza que antepone los intereses de las personas, y de este modo se asegura de que las alianzas contribuyen a los Objetivos haciendo hincapié en la importancia de los aspectos no económicos.

41. Por lo que respecta a las normas que rigen las alianzas público-privadas, la CEPE se ha volcado en formular normas, principios rectores, mejores prácticas y recomendaciones, además de promover su uso y aplicación con carácter voluntario para lograr los Objetivos. En 2018 se terminaron de redactar las normas relativas a los

ferrocarriles, la energía renovable y las carreteras. Actualmente se trabaja en la redacción de normas sobre el abastecimiento de agua y saneamiento y el transporte ferroviario urbano, así como en una ley modelo relativa a las alianzas público-privadas y las concesiones. En colaboración con otras comisiones regionales, se está diseñando una herramienta de evaluación del impacto que medirá la repercusión de los proyectos de participación público-privada y les asignará una puntuación en función de los Objetivos y de un conjunto de criterios que antepone los intereses de las personas; de esta manera, se confía en poder ampliar y replicar los proyectos que cumplan los Objetivos.

42. Dado que el sector público carece de la capacidad necesaria para afrontar las complejidades que caracterizan a las alianzas público-privadas, solo puede recurrir a ellas de forma puntual, y la CEPE contribuye a subsanar esta carencia. En 2018, junto con sus asociados, la Comisión formó a 10.000 funcionarios públicos sobre las alianzas público-privadas que antepone los intereses de las personas, lo que posibilitó que Gobiernos y empresas se unieran con el propósito de obtener financiación sostenible para realizar importantes proyectos de infraestructuras y servicios, en particular en el sector de los transportes, la energía y la gestión hídrica.

## Estadística

43. Para determinar los problemas existentes, valorar las opciones en materia de políticas y evaluar el progreso alcanzado es esencial disponer de datos adecuados. En concreto, los datos tienen que estar debidamente desglosados si se quiere cumplir la promesa de la Agenda 2030 y no dejar a nadie atrás.

44. La CEPE ayuda a los países a mejorar la manera en que presentan sus estadísticas sobre los Objetivos de tres maneras. En primer lugar, ofrece directrices y apoyo a las oficinas nacionales de estadística, que son las encargadas de coordinar la elaboración de estadísticas sobre los Objetivos en sus respectivos países. La *Hoja de Ruta sobre Estadísticas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Conferencia de Estadísticos Europeos* reúne todas estas directrices. Para que los países pudieran cumplir la *Hoja de Ruta*, la CEPE elaboró en 2018 y 2019 varios documentos, como la guía práctica sobre las plataformas nacionales responsables de informar sobre los Objetivos y las directrices para modernizar la legislación sobre estadística. Sirviéndose de la guía práctica sobre las plataformas nacionales, 34 países ya han creado o están desarrollando plataformas nacionales para comunicar los indicadores de los Objetivos. Siguiendo las directrices para modernizar la legislación sobre estadística, nueve países han modificado sus leyes en este ámbito.

45. En segundo lugar, la CEPE elabora directrices metodológicas para generar estadísticas de índole demográfica, social, económica y ambiental que los países puedan emplear para tomar decisiones sobre políticas con miras a lograr los Objetivos. En 2018 y 2019, los grupos de expertos de la CEPE formularon ocho directrices metodológicas para que los Estados miembros puedan generar y comunicar las estadísticas relativas a los Objetivos. Por primera vez, todos los Estados miembros de la CEPE manifestaron su intención de elaborar un censo de población en la ronda de 2020, de conformidad con las recomendaciones de la Comisión. Otras actividades metodológicas incidieron en la modernización de las estadísticas oficiales, creándose por ejemplo un marco estratégico de comunicación y llevando a cabo una revisión de cuatro normas elementales para generar estadísticas. Casi la mitad de los Estados miembros de la CEPE han adoptado el modelo genérico de procesos institucionales estadísticos de la Comisión para modernizar sus procesos de producción estadística.

46. En tercer lugar, la CEPE realiza actividades de desarrollo de capacidad para que los países puedan medir el progreso en la consecución de los Objetivos. Para ofrecer indicadores sensibles al género y subsanar las deficiencias de los sistemas nacionales

de estadística, la CEPE impartió diez cursos de formación regionales y cuatro de ámbito nacional a países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental, y llevó a cabo varias misiones de asesoramiento. En 2018, la Conferencia de Estadísticos Europeos adoptó la nueva estrategia de la CEPE para el desarrollo de la capacidad en materia de estadística, lo que refuerza el enfoque orientado a los usuarios de las actividades de capacitación.

47. La CEPE también realiza actividades pertinentes en materia de datos, especialmente en aquellos sectores que se consideran esenciales para el desarrollo sostenible. En ese sentido, colabora con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Agencia Europea de Medio Ambiente para introducir el Sistema Compartido de Información Medioambiental en toda Europa y Asia Central. En 2018 se han registrado avances sustanciales a este respecto.

### **Cooperación técnica**

48. La cooperación técnica de la CEPE varía en función de la demanda y está estrechamente vinculada a las funciones de asesoramiento político y normativo. Proporciona un vínculo directo entre las normas y los estándares de la Comisión acordados a nivel intergubernamental y responde a la petición de los Estados miembros de facilitar su aplicación a nivel nacional y subregional para promover la Agenda 2030. Las actividades de cooperación técnica se llevan a cabo gracias a la capacidad de la Comisión para movilizar a un gran número de expertos a través de sus 217 órganos intergubernamentales y a su personal experto en cooperación técnica y dedicado a esta actividad en todos los ámbitos sectoriales de especialización de la CEPE.

49. En 2018 la CEPE realizó 208 misiones de asesoramiento y actividades de desarrollo de la capacidad. En los 17 países donde se ejecutan programas en la región de la CEPE, las actividades de cooperación técnica se llevaron a cabo de manera integrada y coherente en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países. Por conducto de su grupo de trabajo sobre cooperación técnica, la CEPE mantiene contactos regulares con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas a fin de coordinar la cooperación técnica. Este enfoque ha permitido a la CEPE aumentar la implicación nacional y adaptar su asistencia técnica a las prioridades de los países, intensificar la cooperación con los interesados en el desarrollo a nivel nacional, establecer las sinergias y los vínculos intersectoriales necesarios con las actividades de los subprogramas de la CEPE y de otras entidades de las Naciones Unidas, y mejorar la repercusión y sostenibilidad de la cooperación técnica que presta. En 2018, la CEPE participó en una misión de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas en Albania del 16 al 20 de abril y codirigió otra misión de este tipo en Serbia del 3 al 7 de septiembre.

## **IV. Labor centrada en la promoción de ciudades sostenibles e inteligentes para personas de todas las edades**

50. En la región de la CEPE, una de las más urbanizadas del planeta, cerca del 50 % de la población de Asia Central, más del 75 % de la población de Europa y el 80 % de la población de América del Norte se concentra en zonas urbanas. Se espera que la urbanización siga aumentando, sobre todo en Asia Central. En estas economías, el peso que irán cobrando las ciudades será clave en una transformación estructural general que propiciará el aumento de los ingresos y la aparición de nuevos patrones productivos.

51. La urbanización plantea retos evidentes, entre otros los relacionados con el agotamiento de los recursos, la generación de desechos, la mitigación del cambio climático, la resiliencia ante los desastres, el suministro de alimentos y energía, y el transporte urbano. Por otro lado, las aglomeraciones urbanas se cuentan también entre los principales motores del dinamismo económico y experimentarán transformaciones en respuesta a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y a las necesidades impuestas por el envejecimiento de la población. La urbanización puede reportar innumerables ventajas, fruto de las economías de escala, el acceso mejorado a las infraestructuras y el mayor número de oportunidades para intercambiar conocimientos.

52. Las soluciones a los numerosos y complejos problemas que plantea el desarrollo sostenible, como la necesidad de diseñar alternativas sostenibles y saludables para la movilidad, aumentar la eficiencia energética y reducir la contaminación, pasan por formular y aplicar las medidas adecuadas en las ciudades. En la región de la CEPE, las ciudades seguirán siendo uno de los principales retos a los que deberán enfrentarse todos los países.

53. Haciendo uso de sus conocimientos expertos sobre los distintos aspectos del desarrollo urbano, la gestión de la vivienda y la ordenación del suelo, el medio ambiente, la reducción del riesgo de desastres, la energía, el transporte, la innovación y la competitividad, el comercio, las normas agrícolas y la población, la CEPE adopta un enfoque intersectorial, holístico e integrado para promover la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana. Dada la importancia fundamental de las ciudades para el desarrollo sostenible de la región, uno de los ámbitos de mayor repercusión en el cual han confluído las actividades intersectoriales de la CEPE es el de las ciudades inteligentes y sostenibles para personas de todas las edades.

54. Los problemas mundiales exigen adoptar soluciones a nivel local. Así es, indudablemente, en el caso del cambio climático. El rendimiento energético de los edificios, que representan el 40 % de la demanda global de energía, deberá mejorar sensiblemente si se quieren acelerar las iniciativas de mitigación del cambio climático.

55. En 2018, la CEPE reforzó su base de conocimientos e intensificó la cooperación internacional en este ámbito fundamental. Entre las iniciativas que llevó a cabo figuran los estudios sobre el uso de normas y tecnologías de eficiencia energética en los edificios de la región. Los países que más han avanzado en la implantación de tecnologías de eficiencia energética han adoptado para ello un enfoque de política global y coherente al definir y aplicar las normas de edificación.

56. Gracias a la colaboración con distintos asociados es posible mejorar la labor de investigación y generar resultados que gocen de mayor aceptación y se traduzcan en la adopción de medidas políticas. En 2018, la CEPE puso en marcha la red mundial de la construcción, que llevará a cabo las actividades de investigación, comunicación, difusión de información y educación necesarias para aplicar las Directrices Marco de la CEPE sobre Normas de Eficiencia Energética en los Edificios. Ya se han establecido centros participantes en Bélgica, el Canadá, los Estados Unidos e Irlanda a fin de promover la investigación, la educación y la implantación en la práctica de materiales de construcción, diseños y edificaciones de alto rendimiento.

57. Para reducir el consumo de materiales y ampliar las iniciativas de descarbonización, es preciso adoptar soluciones creativas que tengan en cuenta las posibilidades que ofrecen los materiales de construcción alternativos. La CEPE apuesta por el uso de la madera en la construcción por tratarse de un material renovable y de bajas emisiones de carbono que podría facilitar la transición a la economía circular. Entre las iniciativas desarrolladas en 2018, se logró que los Gobiernos y los interesados en la industria forestal se comprometieran a “construir un futuro con bosques” y a destacar el papel de los edificios de madera innovadores

en la lucha contra el cambio climático durante el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

58. La gestión de residuos es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los países y las ciudades, y tiene implicaciones considerables para la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida. A través de su programa de exámenes del desempeño ambiental, la CEPE formula recomendaciones sobre cómo reducir el impacto ambiental de los desechos, fomentar la reutilización y el reciclado, y crear mecanismos para gestionar los residuos eficazmente. En 2018 se llevaron a cabo los exámenes de Kazajstán y Macedonia del Norte, y el examen de Uzbekistán está a punto de concluir.

59. Las normas voluntarias pueden servir para respaldar las iniciativas dirigidas a promover ciudades y comunidades sostenibles. Las actividades de la CEPE facilitan el intercambio de información sobre el uso de estas normas y permiten determinar qué lecciones se han aprendido en la práctica y cuáles son las condiciones necesarias para replicar las experiencias positivas. En 2018 se recopilieron varios estudios de casos que abarcaban una amplia gama de cuestiones sobre políticas en distintos países.

60. La vivienda tiene una influencia determinante en el medio urbano y la vida de sus habitantes. La Carta de Ginebra sobre la Vivienda Sostenible es un documento jurídicamente no vinculante concebido para que los Estados miembros aseguren el acceso a una vivienda decente, adecuada, asequible y saludable para todos. Para promover este documento, los centros de la Carta de Ginebra realizan diferentes actividades, entre otras actividades divulgativas, cursos de desarrollo de la capacidad, actos para establecer contactos y proyectos concretos sobre el terreno destinados a mejorar la calidad de vida en las ciudades. En 2018, se abrió el cuarto Centro de Excelencia de la Carta de Ginebra en Viena, que se suma a los ya establecidos en Tirana, Tallin y Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

61. Los principios y recomendaciones de la Carta de Ginebra sobre la Vivienda Sostenible también han dado lugar a cambios en la legislación de los países miembros de la CEPE. Un ejemplo reciente son las leyes sobre alquileres y asuntos relacionados con la vivienda promulgadas en Ucrania, que también reflejan las recomendaciones de políticas formuladas en el estudio sobre la vivienda social en la región de la CEPE.

62. Junto con la Oficina Regional de la OMS para Europa, la CEPE defiende un enfoque que establezca vínculos entre las políticas de transporte, sanidad y medio ambiente en el marco de su Programa Paneuropeo de Transporte, Salud y Medio Ambiente. Este Programa ofrece, entre otras, directrices sobre cómo integrar el transporte ecológico en la planificación del uso de la tierra no solo en las ciudades, sino también en las zonas periurbanas y rurales. Además, facilita información sobre el establecimiento de alianzas entre los Estados miembros y las organizaciones internacionales para adoptar políticas específicas, como la identificación y promoción de los empleos verdes en el sector del transporte. En los talleres de la serie de relevos entre ciudades se han compartido buenas prácticas y recomendaciones sobre políticas relativas al transporte limpio y saludable en una serie de ciudades de la región. Entre los temas tratados en los talleres figuraban las prácticas de conducción ecológica, la circulación peatonal y el uso de la bicicleta. En 2018, el Programa Paneuropeo de Transporte, Salud y Medio Ambiente contribuyó a reforzar la capacidad de los países de Asia Central para integrar los objetivos en materia de transporte, salud y medio ambiente en sus políticas de planificación urbana y ordenación territorial.

63. La CEPE aplica también un enfoque integrado a sus servicios de asesoramiento en materia de políticas, que abarcan una amplia gama de cuestiones relacionadas con el desarrollo urbano sostenible. Las recomendaciones incluidas en los perfiles nacionales sobre el sector de la vivienda han dado pie a cambios en la legislación y

las políticas de los países implicados. A finales de 2018, los Estados miembros de la CEPE habían elaborado o actualizado más de 70 documentos de política nacional, entre ellos leyes, programas estratégicos y planes de acción, inspirándose en las recomendaciones que figuran en los perfiles nacionales.

64. Las personas de edad tienen necesidades específicas en el entorno urbano, por ejemplo, en relación con la vivienda o los sistemas de transporte. En las hojas de ruta de la CEPE sobre la integración de la tercera edad se abordan las numerosas implicaciones que tiene el envejecimiento en las políticas. La CEPE está elaborando una hoja de ruta de este tipo para Belarús, que se sumará a las que ya se diseñaron para Armenia, Georgia y la República de Moldova.

65. El auge de la economía del conocimiento y la digitalización se traduce en nuevas oportunidades en el ámbito del empleo y la organización de la producción, lo que tiene consecuencias para la planificación urbana. Una tendencia arraigada en la formulación de políticas es la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo urbano sostenible que aprovechen las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para crear ciudades sostenibles e inteligentes. El uso de la tecnología permite crear entornos propicios en red que posibilitan la adopción de nuevas soluciones y formas de colaboración.

66. Junto con la Unión Internacional de Telecomunicaciones y otros órganos de las Naciones Unidas e interesados pertinentes, la CEPE ha creado una serie de indicadores clave del desempeño para las ciudades sostenibles e inteligentes en el marco de la iniciativa Unidos por las Ciudades Inteligentes y Sostenibles. Los indicadores establecen los criterios para determinar cómo contribuyen las tecnologías de la información y las comunicaciones a crear ciudades más inteligentes y sostenibles, y sirven como herramienta de autoevaluación para las ciudades. Más de 50 ciudades utilizan estos indicadores, ayudando de este modo a las autoridades locales a comprobar cómo se están aprovechando la tecnología y la colaboración de los interesados para alcanzar el desarrollo sostenible.

67. Las ciudades están expuestas a una serie de riesgos que deben gestionarse cuidadosamente. La CEPE ha promovido la elaboración y aplicación de marcos normativos y directrices para mitigar los riesgos y las consecuencias de los accidentes industriales, en particular en las aglomeraciones urbanas. En 2018, 35 países de la CEPE acordaron varias medidas para integrar mejor los procedimientos relativos a la planificación del uso del suelo, la seguridad industrial, la evaluación ambiental y la participación popular, con miras a impulsar la aplicación de las recomendaciones que figuran en la *guía de la CEPE sobre la planificación del uso de la tierra, el emplazamiento de las actividades peligrosas y varios aspectos relacionados con la seguridad*, y mejorar la resiliencia ante los desastres.

68. Con objeto de aumentar la implicación de las instancias decisorias a nivel local y dar a conocer los instrumentos que ofrece la CEPE actualmente, 50 alcaldes procedentes de 33 Estados miembros de la CEPE se reunieron con motivo del Día de las Ciudades, celebrado en Ginebra el 8 de abril de 2019. Los alcaldes y tenientes de alcalde presentaron soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida de las personas y la eficacia de las operaciones, los servicios y la competitividad en las ciudades. También destacaron la importancia de colaborar con las autoridades locales para conseguir los Objetivos.

69. Posteriormente, en el 68º período de sesiones de la CEPE, celebrado en Ginebra el 9 y 10 de abril de 2019, se organizó una mesa redonda sobre soluciones regionales y nacionales para crear ciudades sostenibles e inteligentes durante la cual se presentaron los instrumentos de la CEPE y los enfoques adoptados por los países en relación con cuatro aspectos: la medición del desempeño; la economía circular y las

políticas de innovación; la seguridad vial y el transporte ecológico; y la reducción de la huella ambiental.

70. Inspirándose en las conclusiones de estos actos y ateniéndose a las orientaciones sobre políticas establecidas por sus Estados miembros, la CEPE seguirá procurando integrar las políticas intersectoriales y colaborando con diversos interesados para crear ciudades más inteligentes y sostenibles y mejorar la calidad de vida de sus residentes, sea cual sea su edad.

## V. Aprovechar las alianzas para el desarrollo sostenible

71. La CEPE trabaja con varias organizaciones regionales y subregionales con el fin de aunar esfuerzos, garantizar el beneficio mutuo y evitar cualquier solapamiento o duplicación. Las formas de cooperación son muy variadas y se traducen, por ejemplo, en el desarrollo de programas de trabajo conjuntos, el apoyo a ciertos instrumentos normativos y la colaboración de forma más limitada para llevar a cabo actividades puntuales o difundir resultados.

72. La alianza con la FAO en cuestiones relativas a los bosques es la de mayor antigüedad y se remonta a los primeros años de existencia de la CEPE. También es la más sólida y la más estructurada, de ahí que haya dado lugar a la creación de órganos intergubernamentales conjuntos, un programa de trabajo conjunto que abarca un gran número de productos del conocimiento y actividades, y la celebración de sesiones conjuntas a las que asisten los órganos intergubernamentales de ambas organizaciones.

73. En materia de medio ambiente, la CEPE colabora estrechamente con la OMS. El Programa Paneuropeo, dirigido conjuntamente por las Divisiones de Medio Ambiente y Transporte Sostenible de la CEPE y la Oficina Regional de la OMS para Europa, proporciona un marco de políticas único cuyo propósito es animar a los Gobiernos nacionales y las autoridades municipales a valorar el impacto para la salud y el medio ambiente que tienen las políticas y la planificación del transporte.

74. La labor desarrollada recientemente en el marco del Programa se ha centrado en dar seguimiento a las conclusiones de la Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Transporte, Salud y Medio Ambiente, celebrada en París del 14 al 16 de abril de 2014, y en los preparativos de la Quinta Reunión de Alto Nivel, que tendrá lugar en Viena del 22 al 24 de octubre de 2019. En esta próxima reunión se tratarán cuestiones como la descarbonización, la aportación de la movilidad sostenible a la economía en términos de creación de empleo, y las posibles sinergias entre el urbanismo y la planificación del transporte. Se espera adoptar un plan maestro paneuropeo para promover el uso de la bicicleta.

75. El Protocolo sobre Agua y Salud del Convenio de 1992 sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, que administran conjuntamente la CEPE y la Oficina Regional de la OMS para Europa, se ha consolidado como herramienta importante para promover la implementación de los Objetivos relacionados con el agua, el saneamiento y la salud en la región paneuropea. La mayoría de las partes en el Protocolo y muchos otros Estados han trabajado para definir o revisar y alcanzar sus metas nacionales en materia de agua y salud a fin de ajustarlas a lo dispuesto en la Agenda 2030.

76. La colaboración de larga data con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha permitido aplicar la labor normativa ambiental de la CEPE en diversos ámbitos. Fruto de la alianza entre ambas organizaciones ha sido la creación de una red integrada por 60 centros Aarhus establecidos en 14 países para apoyar la Convención de Aarhus y su Protocolo sobre Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes. En 2018, la CEPE y la OSCE colaboraron para

promover la introducción de cambios en la legislación de Kazajstán y Uzbekistán con miras a aplicar el Convenio sobre la Evaluación del Impacto Ambiental en un Contexto Transfronterizo y el Protocolo sobre Evaluación Estratégica. Se espera que esta labor continúe e incluya la evaluación estratégica ambiental de otros países de Asia Central.

77. La alianza entre la CEPE y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en cuestiones ambientales abarca múltiples aspectos. La CEPE es miembro de la mesa del equipo de tareas del programa de acción para la economía verde y el medio ambiente, que ayuda a los países del Cáucaso, Asia Central y Europa Oriental a conciliar sus metas económicas y ambientales.

78. La CEPE desarrolla su labor en materia de cooperación sobre políticas y normalización en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio, la Organización Internacional de Normalización y la OCDE. También ha colaborado con el Centro de Comercio Internacional (CCI) en varias iniciativas, sobre todo en relación con las normas sensibles a las cuestiones de género y las normas voluntarias en materia de sostenibilidad. Asimismo, en estrecha cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, ha promovido la adopción de normas para mitigar el riesgo de desastres.

79. La CEPE lleva a cabo su labor de facilitación del comercio cooperando estrechamente con diversos asociados, en particular con otras comisiones regionales. Por ejemplo, participa periódicamente en un estudio mundial sobre la facilitación del comercio realizado junto con otras comisiones regionales. La CEPE colabora con otros importantes agentes regionales e internacionales, como la OSCE, la Comisión Económica Euroasiática, el Banco Africano de Desarrollo, el CCI y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en varios proyectos de servicios de asesoramiento para ayudar a los países de Asia Central, los Balcanes Occidentales, el Cáucaso y Europa Oriental a evaluar sus necesidades en materia de facilitación del comercio y aplicar las reformas oportunas.

80. El sector privado se beneficia directa o indirectamente de las recomendaciones y normas que formula la Comisión en numerosos ámbitos de su actividad. Por consiguiente, la calidad de los productos de la Comisión y la acogida que reciben depende en gran medida de la colaboración del sector privado. Algunos ejemplos de esas asociaciones de colaboración son: la Junta Consultiva Empresarial sobre alianzas público-privadas, que ofrece asesoramiento técnico a los Gobiernos de forma gratuita sobre sus proyectos de participación público-privada y sobre el entorno empresarial; los equipos de proyectos multidisciplinarios integrados por diversos interesados para desarrollar las mejores prácticas en el comercio de productos agrícolas; y las recomendaciones del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas relativas a la facilitación del comercio por medio de alianzas público-privadas.

## **VI. Observaciones finales**

81. Para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 es preciso actuar en varios ámbitos de política. Dada la escala de los cambios requeridos, es fundamental hacer hincapié en la aceleración del ritmo de transformación y en el logro de la máxima repercusión.

82. Los variados productos normativos y marcos de política de la Comisión pueden contribuir enormemente a las iniciativas políticas nacionales y guiar las decisiones de los agentes económicos de conformidad con las necesidades en materia de desarrollo



sostenible. Esta labor normativa reviste interés para todos los Estados miembros de la CEPE, pues ofrece una vía fundamental para colaborar con los países de ingresos altos en cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

83. Es necesario adoptar una perspectiva intersectorial que tenga plenamente en cuenta los vínculos entre los diversos Objetivos para determinar los factores que pueden acelerar y multiplicar la eficacia de las medidas adoptadas. El enfoque de nexos adoptado por la Secretaría es una iniciativa con visión de futuro que refleja el carácter integrado de la Agenda 2030 y que traducirá esta perspectiva en entregables concretos.

84. Los Objetivos ofrecen a la CEPE la oportunidad de adaptar sus servicios de cooperación técnica en respuesta a las demandas de los Estados miembros y de brindarles un asesoramiento intersectorial e integrado. Gracias al enfoque de nexos, la CEPE podrá ofrecer a sus Estados miembros servicios de cooperación técnica más integrados que les ayuden a lidiar con la complejidad de los Objetivos y las interrelaciones existentes entre ellos. Este tipo de enfoque puede facilitar el acceso a fuentes de financiación más estables para planificar y llevar a la práctica una visión coherente de la cooperación técnica, aspecto que está íntimamente ligado a la labor normativa de la CEPE.

85. El progreso en la implementación de la Agenda 2030 dependerá de la movilización de múltiples interesados. La labor de la CEPE se beneficia enormemente de la colaboración con diversos asociados. En particular, la base de conocimientos de la Comisión está condicionada en gran medida por el uso que se hace de la gran red de expertos existente en numerosos campos. La CEPE seguirá tendiendo la mano a distintos asociados para dotar su labor de fundamentos sólidos, facilitar la difusión de sus productos y promover la acción colectiva en pro de la Agenda 2030.

---